(JUAN MANUEL QUERO , 03/112016) | Cuando pensamos en los protagonistas e impulsores de la Reforma del Siglo XVI, a nuestra mente suelen venir nombres de destacados hombres; pero, ¿dónde están las mujeres?; ¿no había mujeres que colaboraran de forma notable en este tiempo?

La pregunta se nos hace de forma inexorable, pues, cuando miramos hacia la Reforma desde la perspectiva del siglo XXI, se hace imprescindible analizar y destacar a los que participaron, sin cortapisas machistas. Hay que tener en cuenta que muchas veces la historia también se ha escrito destacando el papel del hombre, y obviando muchas veces el de la mujer.

A pesar de los obstáculos impuestos, tanto por la sociedad, por los gobiernos, como por la misma Iglesi

A pesar de los obstáculos impuestos, tanto por la sociedad, por los gobiernos, como por la misma Iglesia Católica del siglo XVI, la mujer destacaría en las luchas de la Reforma de este tiempo. Los principios del evangelio primarían ante las fuerzas execrables que se levantaban a modo de muro fronterizo. Los mismos hombres de la Reforma serían víctimas de su tiempo, y también tendrían que ir mucho más allá de sus planteamientos e ideologías, pues a pesar de ser avanzados y postulantes de un estatus social más justo para la mujer, todavía estaban imbuidos de muchos elementos que desfavorecían y que eran alienantes de los derechos de la mujer. Esta reforma también estaría unida a la Biblia, pues a pesar de que la Palabra de Dios fuese vehiculizada por medios hostiles para la mujer, como fue la misma cultura oriental, y las costumbres que pululaban socialmente en aquel tiempo bíblico, los principios evangélicos serían inapelables.

La Biblia destacaba y sigue destacando en un grado de igualdad a la mujer respecto al hombre. En el mismo Antiguo Testamento, se pueden encontrar a mujeres que gobernaban, y que habían sido puestas por Dios. A estas mujeres se someterían hombres y mujeres, como sería el caso de Débora entre otras. En el mismo libro del Génesis, en el relato de la misma creación se explicará, que Dios creó al ser humano «varón y hembra» (Gn. 1:27). Incluso cuando aplicamos los principios hermenéuticos adecuados a los escritos del apóstol Pablo, a quién muchos tachan de machista, nos encontramos también con esta realidad. Sería Pablo quien diría en la epístola que escribe a los Gálatas que ya no «hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gál. 3:28). En sus mismos escritos se destacará también la responsabilidad que algunas mujeres tenían, como era el caso de la diaconisa Febe. Lo cierto, es que la Reforma se había iniciado; pero, habría que ir depurando y reelaborando hasta nuestros días, todas aquellas cuestiones que, sometidas a la Palabra de Dios, requieren un nuevo tratamiento, justo y adecuado a la voluntad de Dios. Él nos creó en libertad, y nos libera para que podamos seguir siendo libres ante cualquier trato vejatorio o discriminatorio. Este avance se notaría mucho más rápidamente en los países de mayor influencia protestante, que en otros católicos [1] .

Muchas de estas mujeres quedarían en el anonimato; pero, son otras muchas las que trascenderían, de

Muchas de estas mujeres quedarían en el anonimato; pero, son otras muchas las que

trascenderían, dejándonos datos valiosos y amplios. La historiografía interdisciplinar de esta época, debería de recoger por lo que supone, en una época como ésta, el arriesgado y esforzado trabajo de la mujer en este tiempo. Aunque aquí destaque algunas, con ello no quiero minusvalorar a las no mencionadas, o aquellas de las que no desarrollo sus aportaciones, pues el espacio que se ha de ocupar aquí es breve. En otras páginas, se hará también panegírico de aquellas que además de ser protagonistas en la Reforma, también tuvieron en común el suelo de España, como ámbito geográfico y también de escena de la Reforma del XVI.

La protestante belga, Marie Dentiére (1495-1561) es una de las mujeres que tendrían protagonismo en este tiempo. Fue monja agustina, que abandonaría el monasterio, al igual que otras muchas mujeres, para abrazar el protestantismo. Se le considera una teóloga protestante que predicó abiertamente, a pesar del peligro que esto suponía. En sus predicaciones, frecuentemente comentaba los textos que aludían a la mujer. Con ello intentaba darle un mayor resalte, además de luchar por los mismos derechos, que debía de tener la mujer con respecto al hombre, para leer la Biblia e interpretarla. Realizaría escritos y haría una buena divulgación de la importancia de elevar el papel de la mujer en la sociedad, siendo activista en Ginebra, tanto en lo religioso como en lo político. Colaboraría con Calvino y Farel; aunque en esto, estos reformadores no la respaldarán en su apología feminista. Ella proclamaba que el evangelio era para hombres y mujeres, y que no había dos evangelios destinados a uno o a otro sexo. Si bien sufrió la persecución de los católicos, también sufrió oposición de algunos protestantes, que todavía no concebían de forma adecuada el liderazgo de la mujer. Sus escritos también serían investigados y prohibidos, por lo que tendrían que llegar hasta nosotros con seudónimos [2]. Su aportación sería muy importante en la reforma conceptual de la mujer, luchando así por los derechos femeninos, siendo una gran aportación extemporánea del feminismo en ese tiempo.

Otras mujeres lucharían para dar a conocer la doctrina luterana, como fue el caso de **la duquesa Úrsula Munstenberg** (1494-1531). Ella fue nieta del rey George de Podiebrad, de Bohemia, que además era un rey husita, que podríamos considerar dentro de los grupos pre-reformadores. Ella podría llevar la semilla evangélica de su abuelo; pero, al igual que otras muchas mujeres que se quedaban huérfanas, sería dejada en un convento cuando aún era una niña, y sin que se le consultara al respecto [3]. Ingresó en el convento de Madeleine en Freiberg. Pudo escapar junto a otras 77 más, con un llamamiento basado en la gran comisión, de predicar el evangelio. Todo esto a pesar de la férrea vigilancia existente en los conventos, debido a que muchas monjas salían en cuanto tenían oportunidad. En su defensa, y con un gran conocimiento del Evangelio, Úrsula diría: «Confesamos libremente, que no podemos vivir por más tiempo sin la Palabra de Dios, […] sólo con Cristo, nuestro verdadero pastor, que posee las palabras de la vida» [4]

.

...incluso desde un trato discriminatorio, la mujer también llegó a ser protagonista entre los reformadore

Mucho se podría decir también de **la anabautista Isabel Dyrks**, que en 1549 fue sorprendida con escritos de la Biblia en latín
[5]
. Fue condenada y torturada por considerarla maestra de los anabautistas. Se le aplicaría el Derecho Romano del Siglo VI para ejecutarla, metiéndola en un saco y ahogándola en el río. El radicalismo anabautista también fue notorio en el esfuerzo de la mujer, y serían muchas las mujeres que despuntarían entre ellos.

La lista sería interminable. Nos encontramos con otras muchas mujeres, como quien fue **la esposa de Martín Lutero, Catalina de Bora**
(1499-1550);
Argula de Grumbach
(1492-1563);
Catalina Zell (de Schütz)
(1497-1562);
Elisabeth Cruciger
(1500-1535) que también participaba en las discusiones teológicas de Lutero y Melanchton
[6]
;
Elisabeth Ron Brandenburgo
(1485-1545);
Giulia Gonzaga
(1513-1556);
Elisabeth de Brunswick
(1510-1558);
Margarita de Navarra
(1555-1572);
Juana de Albret
(1528-1572);
Renata Ferrara
(1510-175) y otras muchas.

Juan Manuel Quero Moreno. «Un nuevo descubrimiento relacionado con la Biblia de Lutero». En: *Actualidad Evangélica* . [En línea]. Disponible en: <https://www.actualidadevangelica.es/index.php?option=com_content&view=article&id=8501:un-nuevo-descubrimiento-relacionado-con-la-biblia-de-lutero&catid=37:pensamiento> [Consultada el 10 de junio de 2016];

Nathalie Rabines Rodríguez. «Proceso de la traducción de la Biblia de Martín Lutero». Facultad de Traducción e Interpretación Universitat Autònoma de Barcelona. [En línea]. <https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2015/tfg_25863/RABINES_RODRIGUEZ_NATHALIE_1268864_TFGTI1415.pdf>. [Consultada el 10 de junio de 2016].